

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**



# **MODELO EDUCATIVO**

**San Lorenzo, Paraguay**

**2017**



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Económicas  
Dirección Académica



## **MODELO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

Responsable  
Dirección Académica



## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Contextualización</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Fundamentos del Modelo Educativo de la FCE</b> .....	<b>6</b>
<b>III. Modelo educativo por competencias con enfoque constructivista y humanista</b>	<b>7</b>
a. Visión .....	7
b. Misión.....	7
c. Valores Centrales .....	7
<b>IV. Principios subyacentes al Modelo Educativo de la FCE</b> .....	<b>9</b>
a. Estudiante como ciudadano y profesional en formación .....	9
b. Centralidad en el aprendizaje .....	9
c. Currículum basado en competencias.....	9
d. Estrategias formativas orientadas al aprendizaje .....	9
e. Aprendizaje contextualizado significativo como pilar del conocimiento .....	10
f. Articulación de la docencia y la investigación.....	11
g. Gestión académica del conocimiento y la formación.....	12
h. Ejercicio ético de la responsabilidad social, la ciudadanía y la libertad como profesionales del ámbito de las Ciencias Económicas .....	13
<b>V. Conclusiones</b> .....	<b>13</b>
<b>VI. Bibliografía</b> .....	<b>14</b>



## Presentación

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción está comprometida con un proceso de Educación Superior orientado a desarrollar un modelo educativo de calidad en congruencia a la Política de la Universidad y lo expresado en su misión, visión y valores centrales; en el marco de la Ley 4995 de Educación Superior y la Constitución Nacional.

En este sentido, el proceso de autoevaluación de las carreras de Economía, Administración y Contaduría Pública con fines de acreditación conforme a los criterios de calidad definidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) ha constituido un desafío para la facultad y una magnífica oportunidad para demostrar su capacidad de trabajo en las prácticas formativas de planificación, de metodologías y de evaluación, a la luz de las experiencias propias y de otras instituciones nacionales e internacionales de educación superior.

El modelo educativo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, concebido dentro de un enfoque constructivista y humanista, se organiza sobre la base del perfil de egreso de las carreras que se desarrollan mediante áreas de conocimientos y de formación práctica, para ser aplicados en la vida profesional y personal. Este proceso de construcción está centrado en el estudiante y en el aprendizaje, con relación a los recursos didácticos mediados por el docente facilitador y verificados por la evaluación permanente. Todo esto se ha desarrollado en un contexto de colaboración constructiva del conocimiento, dentro de un abordaje de planificación con base a los logros del aprendizaje, dando un lugar de relevancia a la investigación, el compromiso social con el desarrollo sostenible y sustentable del país y del mundo.

La comunidad educativa de la Facultad encontrará en este documento un modelo para desarrollar las actividades académicas, la cual se enriquecerá con el aporte, compromiso y experiencia de los distintos estamentos para lograr el aseguramiento de la calidad.



## I. Contextualización

El Modelo Educativo (ME) de la Facultad de Ciencias Económicas en adelante FCE, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) responde al compromiso de una institución que apuesta a la formación integral de los profesionales en el área de las ciencias económicas. Comprende las variaciones propias de la sociedad del conocimiento, sus complejidades, sus tensiones y busca contribuir responsablemente al fortalecimiento de una sociedad más humana, justa y productiva.

La sociedad del aprendizaje, contenido en el Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de Delors y otros, se basa en los cuatro saberes de la educación, comprendidos como aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida de cada persona. Serán los pilares del conocimiento:

- ) **Aprender a conocer** sustenta la vitalidad del conocimiento que supone aprender a aprender.
- ) **Aprender a hacer** sustenta la relación con las cosas, en términos de competencias que capacite al individuo para hacer frente a diversas situaciones de experiencia y de trabajo.
- ) **Aprender a vivir juntos** sustenta el conocimiento para el entendimiento mutuo, la confianza, el diálogo y la armonía de vida.
- ) **Aprender a ser** sustenta el desarrollo de la autonomía y capacidad de juicio y el fortalecimiento de la responsabilidad personal.

La Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior del Siglo XXI, establece como misión de la Educación Superior la de contribuir al desarrollo sostenible y mejoramiento continuo de la sociedad, a través de la formación de profesionales y técnicos altamente cualificados y ciudadanos responsables. La FCE se constituye en un espacio abierto para la formación superior que propicia el aprendizaje permanente, produce y difunde conocimientos por medio de la investigación, la enseñanza y la divulgación de saberes. Además, la Declaración señala que la educación superior debe incorporar los desafíos de equidad de oportunidades y de género, lograr pertinencia formativa, considerar la calidad como fuente de formación y del perfeccionamiento profesional.

El ME de la FCE contempla la promoción de los aspectos teóricos y prácticos del conocimiento, la interacción constante entre docentes y estudiantes, las relaciones estratégicas con el mundo laboral y las diversas fuentes de desarrollo del conocimiento, con el objeto de garantizar mayores estándares de calidad formativa.

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las políticas educativas a nivel de educación superior establecen lineamientos para el desarrollo de competencias que permitan una inserción laboral que satisfaga las expectativas del profesional.



Para ello, la FCE establece la relación entre Estado, mercado y academia, y se extiende hacia otros núcleos de interés como organismos internacionales, mercados regionales y actores supranacionales.

El Tuning para América Latina constituye un importante espacio de reflexión con actores comprometidos con la educación superior que, a través de la búsqueda de consensos, avanzan en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles de forma articulada en toda América Latina. Una de las líneas de acción fundamental es la definición de competencias genéricas para América Latina y su desarrollo a nivel de instituciones de educación superior.

La redefinición de perfiles de formación implica flexibilizar los programas de estudios, lograr una empleabilidad pertinente y permitir una formación permanente para toda la vida, centrar la formación en los estudiantes y su aprendizaje, lograr los diseños curriculares en un enfoque por competencias, considerar los usuarios finales y encontrar mecanismos efectivos de movilidad estudiantil y profesional. El modelo basado en competencias, desde un enfoque holístico del aprendizaje, enfatiza el desarrollo constructivo de habilidades, conocimiento y actitudes que permitan a los sujetos insertarse eficientemente en el mundo laboral y adaptarse a los cambios sociales.

Un factor fundamental de desarrollo de la educación superior es la dinámica del sistema de aseguramiento de la calidad que trae consigo la propuesta internacional de un sistema de autoevaluación permanente y su consecuente acreditación. La FCE asume el compromiso de generar mecanismos de autorregulación que garantiza la calidad de la educación superior para el país.

## **II. Fundamentos del Modelo Educativo de la FCE**

El Modelo Educativo es una representación de los componentes constitutivos y estratégicos que le otorgan identidad a una institución educativa, al mismo tiempo que le brinda una permanente articulación y constituye:

- Un marco de definiciones de la organización que debe ser cautelado en el tipo de currículo que se define, en los procesos formativos y en cada una de las decisiones institucionales.
- La opción esencial de una institución en términos del sujeto de formación, su relación con el conocimiento, sus opciones curriculares, sus procesos de enseñanza y aprendizaje y el tipo de gestión académica para garantizar su propia calidad.

En este contexto, el Modelo Educativo de la FCE propone como fundamento estratégico la vinculación de su formación con los sectores sociales y productivos del país. La FCE se define como una organización de educación superior que se enmarca en una alianza estratégica propia de convenios de cooperación tanto a nivel nacional como internacional para su actual y futuro desarrollo.



### III. Modelo educativo por competencias con enfoque constructivista y humanista

Desde esta perspectiva, se presenta la Visión, Misión y Valores Centrales de la FCE:

#### a. Visión

Constituirnos en una Facultad de prestigio, formadora de profesionales competentes, éticos emprendedores y líderes, comprometidos con la investigación y la generación de conocimientos innovadores, que promuevan el desarrollo sostenible y sustentable, con proyección nacional e internacional.

#### b. Misión

Formar profesionales en Ciencias Económicas, con valores éticos y sociales, comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenible, mediante programas de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria, para alcanzar un nivel académico de excelencia.

#### c. Valores Centrales

- Responsabilidad y solidaridad social
- Perseverancia en el mejoramiento continuo de las gestiones académicas y administrativas
- Identificación con la Institución
- Respeto por los ideales superiores del aprendizaje

A partir de los mismos se define:

#### - La FCE como organización de aprendizaje

El Modelo Educativo de la FCE es un foco de referencia estratégico de los objetivos, propósitos y acciones que orienta y otorga sentido a todas las actividades formativas que se desarrollan en la institución. Asume los principios fundamentales de la propia autorregulación institucional como componente de desarrollo de la organización y de los marcos reguladores internos y externos para dar respuesta a la calidad educativa que demanda la sociedad.

El Modelo Educativo establece condiciones fundamentales para su desarrollo:

- Todos los procesos de la organización son escenarios de aprendizaje.
- El aprendizaje se constituye en un fundamento de las acciones de los sujetos y sus relaciones.
- Todos los procesos formativos están orientados por y para el aprendizaje.

La FCE se constituye como una organización con sello institucional propio orientada a la distinción y el posicionamiento en la educación superior. En este marco, los componentes se refieren a la orientación desde y hacia la calidad que es un principio estratégico de los procesos de aprendizaje de la organización y su propia dinámica de autorregulación. Exige



acciones para la propia autorregulación de procesos institucionales, asociados a resultados eficaces y en función de estándares de alto nivel de desempeño.

Las competencias definidas por la FCE como organización del aprendizaje para sus carreras se clasifican:

- **Competencias genéricas** son consideradas transversales al currículum y se refieren a capacidades, valores y actitudes que debe tener un profesional egresado. Para su formulación se debe tener presente el énfasis formativo de cada carrera considerando el sello institucional.
- **Competencias específicas** están referidas a la obtención del título profesional que otorga la carrera. Constituyen los fundamentos teóricos prácticos que subyacen al quehacer propio del ámbito técnico y establecen la diferenciación de los ámbitos de acción en el campo laboral.

Por tanto, los procesos formativos de la FCE para el desempeño profesional por competencias son la articulación e integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a dar respuestas a las demandas propias del mundo laboral relativas a la resolución eficiente de tareas y actividades profesionales.

#### - **Pilares fundamentales de la FCE como organización del aprendizaje**

La FCE en su estrategia de desarrollar su posicionamiento en el campo educativo y de garantizar sus objetivos estratégicos, establece un conjunto de pilares fundamentales que son:

- Confianza social y profesional, que implica asumir los compromisos formativos con la sociedad de modo responsable, con calidad y en el marco de una ética institucional insoslayable.
- Generación de valor personal y social, entendida como un valor agregado en los procesos formativos y educativos en los que participa la organización, plasmando en los estudiantes, egresados, docentes, equipo directivo, personal de apoyo y actores vinculados frente a los desafíos de la vida, del trabajo y de las relaciones humanas.
- Responsabilidad y toma de decisiones, definidas como disposiciones y capacidades para enfrentar con ventajas competitivas el desarrollo personal, social y laboral que responde a las exigencias de calidad y consecuencia ética que comprometa la presencia de los actores de la FCE.
- Conectividad, la cual es hoy conceptualizada como la capacidad de vinculación con el medio social y tecnológico que la propia organización posibilita en sus escenarios de desarrollo formativo.
- Continuidad y extensión, comprendidas como la capacidad de desarrollar extensiones formativas a sus egresados y a la comunidad educativa en general como un escenario de articulaciones de redes formativas con egresados que colaboran con los profesionales en formación, a través de su experiencia, su conocimiento y sus vínculos.





#### IV. Principios subyacentes al Modelo Educativo de la FCE

La FCE en el contexto de la demanda de una educación superior de calidad, fortalece su quehacer formativo a través de principios que le otorgan sustentabilidad a las estrategias de desempeño docente en su conjunto y son:

##### a. Estudiante como ciudadano y profesional en formación

Se le considera a él y su aprendizaje como núcleo central de las acciones formativas, se reconocen las capacidades, potencialidades y disposiciones como constructor activo del conocimiento.

##### b. Centralidad en el aprendizaje

Comprende los procesos formativos con la pertinencia asociada al desarrollo curricular, la evaluación que está asociada a la articulación de competencias y la validez profesional relacionada al mundo laboral.

##### c. Currículum basado en competencias

Es el motor de todas sus acciones estratégicas, establecen exigencias formativas de mayor integración de conocimientos, articulación de saberes, vinculación de la teoría y la práctica, enfocados con problemas de la vida laboral, desarrollo de valores, capacidades y actitudes que posibiliten adaptaciones en escenarios de complejidad y de transformación permanente.

##### d. Estrategias formativas orientadas al aprendizaje

Posibilita los procesos formativos en todos sus niveles y etapas como:

- **Aprendizaje basado en problemas** se desarrollan las competencias resolviendo problemas relacionados con el mundo laboral. La misma exige capacidad de trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y el área administrativa de la institución que deben articularse permanentemente con los procesos propios del mundo laboral y del desempeño profesional. El rol del docente es entendido como la de un tutor, donde el mismo se transforma en un facilitador pues conoce las complejidades del mundo laboral que exige trabajo metódico, sistemático y reflexivo para dar respuesta eficiente y eficaz a la sociedad.
- **Aprendizaje cooperativo** es un proceso formativo en el cual se aprende a trabajar en contexto de colaboración profesional, exige capacidad de integración de intereses distintos y complementarios al desafío de resolver un problema, de saber cuáles son los límites del aporte propio y cuáles son las necesidades del trabajo con otros. Esta estrategia considera la docencia como un escenario sinérgico y de diálogo permanente entre los actores y dimensiona al docente como un facilitador estratégico para la resolución colectiva de problemas asociados al mundo laboral.
- **Estudio de caso** es analizar casos prácticos del mundo laboral el contexto, situación causal, participación y tomas de decisiones de los actores, acciones concatenadas, procesos involucrados, resultados, impactos, variables no controladas, nuevas



posibilidades, nuevas interrogantes. Exige el conocimiento de los docentes de las situaciones y de una amplia gama de posibilidades de intervención del caso.

- **Desarrollo de proyectos** posibilita instancias para el diseño, evaluación y desarrollo de proyectos aplicados a situaciones de complejidad creciente conforme a los procesos del currículum.

La FCE asume los procesos de mediación de conocimientos considerando todo el potencial docente como guía y facilitador del aprendizaje, incorpora el apoyo de tecnologías, recursos materiales y bibliográficos actualizados que incluyen bases de datos. Los componentes estratégicos hacen referencia a:

- Trabajar en la articulación conceptual, procedimental y actitudinal de contenidos que favorezcan aprendizajes integrados.
- Organizar y articular adecuadamente el contexto y las experiencias de aprendizaje.
- Diseñar situaciones problemáticas bajo el esquema de integración de conocimientos.
- Aplicar eficientemente los métodos de producción de conocimiento de su propia disciplina como observación científica, análisis de casos, resolución de problemas, diseño de proyectos, experimentación.
- Analizar casos prácticos conforme a los contextos de tomas de decisiones profesionales.
- Considerar evaluaciones permanentes del desarrollo de las competencias del profesional en formación.
- Utilizar mapas conceptuales para desarrollar la organización global de contenidos estratégicos.
- Generar espacios de trabajo individual y de trabajo en equipo.
- Desarrollar capacidades meta cognitivas que permitan al estudiante la propia autorregulación de su reflexión y la producción del conocimiento.

#### **e. Aprendizaje contextualizado significativo como pilar del conocimiento**

El Modelo Educativo constituye el referente fundamental y esencial de todas las acciones formativas de la FCE. Se concibe el aprendizaje efectivo y de calidad de los estudiantes como el compromiso en la formación de profesionales éticos, competentes, líderes y emprendedores que la sociedad merece.

La FCE reconoce la importancia de tener como centro de las acciones formativas al estudiante comprometido con su propio aprendizaje y su desarrollo competente en escenarios de desempeño laboral. Para ello, se distinguen los siguientes componentes estratégicos:

- Desarrollar el máximo potencial intelectual de los estudiantes.
- Articular el conocimiento previo del estudiante con el conocimiento disciplinar.
- Articular el conocimiento previo hacia los referentes conceptuales del mundo laboral.
- Generar situaciones de aprendizaje contextualizadas desde los propios escenarios laborales.
- Diseñar instancias de reflexión evaluativa del aprendizaje individual y colectivo.
- Desarrollar acciones mediadoras del aprendizaje del estudiante y sus propias limitaciones.



Así, en el marco del Modelo Educativo de la FCE, el sujeto construye sus conocimientos a partir de la información que capta, en interacción con sus semejantes, y según su grado de maduración y desarrollo. Esta construcción supone la incorporación de la información a esquemas conceptuales previos y requiere la intencionalidad de ambos agentes del acto educativo. Esta posición frente al proceso de aprendizaje enfatiza que el estudiante asume un rol activo en la medida en que instrumenta su compromiso y su perseverancia en la expansión de su vocabulario, en la aprehensión de las relaciones lógicas y los encadenamientos sintácticos del discurso, en la autocorrección de los errores conceptuales y metodológicos, etc. referidos al ámbito de las Ciencias Económicas y la Formación Ciudadana como Profesional.

#### **f. Articulación de la docencia y la investigación**

La FCE define un sello que articula la docencia y la investigación, sea desde el principio que posibilita la producción de conocimiento y su consecuente aplicación en el campo profesional o sea que se desarrolle un proceso de reconstrucción de conocimientos en contextos de actuación profesional que asegure la configuración de saberes profesionales.

Esta doble contingencia entre docencia e investigación constituye un pilar fundamental de todas las acciones formativas en un continuo de complejidad creciente:

- Iniciación a la experiencia indagativa propia de los primeros niveles de formación de las carreras en las que se reconstruyen los referentes pseudocientíficos y se instalan los dispositivos de aproximaciones sucesivas a la realidad, sus mecanismos de análisis y deconstrucción, y construcción de conocimientos.
- Aseguramiento del fundamento metodológico propio de la experiencia sistemática del desarrollo formativo de los estudiantes en su proceso de análisis de las tensiones entre teoría y práctica como talleres, pasantías, entre otras actividades y de la consecuente aplicación de principios metodológicos para la producción fundamentada de conocimientos.
- Profundización de saberes disciplinares y profesionales propia de los escenarios de formación continua en los primeros niveles de estudios de postgrado que posibilitan mayores dominios de la complejidad de las matrices disciplinares y profesionales y una mayor consolidación de herramientas investigativas para una producción de conocimientos con rigor epistemológico.
- Consolidación de las matrices epistemológicas del conocimiento propia de los escenarios avanzados de los estudios de postgrado que se orientan a garantizar la producción de conocimientos y su aproximación a los procesos de innovación y nuevos desarrollos.

Este principio del Modelo Educativo de la FCE aspira a consolidar una cultura de:

- Construir el conocimiento previo de los estudiantes para asegurar los referentes conceptuales del mundo científico.
- Analizar actuaciones profesionales contextualizadas desde una matriz investigativa para fortalecer la reflexión crítica e indagativa.



- Fortalecer los dispositivos docentes para una actuación formativa que articule docencia e investigación.
- Desarrollar un programa de formación continua que consolide las articulaciones entre docencia e investigación.
- Disponer de una base de datos de investigaciones aplicadas que se constituyan en referentes temáticos de las prácticas docentes.

#### **g. Gestión académica del conocimiento y la formación**

La FCE comprende sus procesos de gestión académica orientados al conocimiento y la formación profesional. Constituye el motor estratégico que justifica el desarrollo de una creciente cultura de autoevaluación y de aprendizaje, la gestión del conocimiento en todas sus dimensiones curriculares, formativas, pedagógicas y administrativas.

La gestión académica dinámica, oportuna y eficiente, orientada por el conocimiento y la formación, para consolidar las competencias asociadas al currículum y formar profesionales con las capacidades que el desempeño laboral y sus propias lógicas de cambio exigen en la sociedad del conocimiento en los distintos ámbitos productivos, sociales y económicos. Incluye los procesos de gestión de recursos de aprendizaje, en el afán de proveer de adecuados medios para implementar el nuevo modo de enfrentar la docencia y los procesos de seguimiento de titulados para dar cuenta del impacto que se genera en la empleabilidad. La gestión académica de la FCE se caracteriza por:

- Desarrollo de acciones estratégicas que se orientan hacia resultados estratégicos.
- Capacidades de organización de procesos formativos vinculados permanentemente con el mundo laboral y de la vida social.
- Desarrollo de procesos formativos asociados al mundo laboral y del desarrollo profesional.
- Procesos interactivos permanentes para establecer regulaciones periódicas de control de calidad.
- Incorporación de capital humano e intelectual que desarrolle aprendizajes de alto nivel técnico y humano.
- Uso de tecnologías y de capital estructural para el desempeño efectivo de las competencias y capacidades asociadas a requerimientos del mundo laboral.
- Desarrollo de espacios demostrativos de desempeños laborales exitosos en el ámbito propio de acción del profesional.
- Generación de conocimientos e innovaciones tecnológicas que permitan la configuración de centros de desarrollo asociados con empresas de vanguardia.

La Gestión Académica de la FCE está siempre pensada y situada a la vanguardia de los procesos de formación de profesionales para desempeños exigentes en escenarios de cambio propio del contexto de la sociedad actual y globalizada.



#### **h. Ejercicio ético de la responsabilidad social, la ciudadanía y la libertad como profesionales del ámbito de las Ciencias Económicas**

Los miembros de la comunidad académica de la FCE poseen, constitutivamente, la capacidad, como seres humanos, para gobernar sus decisiones, deviniendo éstas en la causa de los hechos subsecuentes. De esta facultad se deriva la responsabilidad moral y legal de los actos humanos. La sociedad paraguaya no espera que sus miembros se conviertan en personas morales por generación espontánea; por eso, formar en el ámbito de la Educación Superior Universitaria es también esclarecer la consecuencia de la opción que se asume sin concesiones ni coartadas; ya que tanto el ciudadano como el profesional debe admitir las consecuencias por el bien causado y sentirse feliz, o renegar de sí mismo por el daño inferido.

Esa es la tarea ética de la educación, contribuir a la formación de hombres y mujeres libres de todo, por todo o contra todo. Jürgen Habermas (2009) lo dice así: “Si nos entendemos a nosotros mismos como personas éticas, intuitivamente partimos del hecho de que nosotros, insustituibles, actuamos y juzgamos in propria persona, que por nosotros no habla ninguna otra voz más que la propia. Es ante todo con respecto a este “poder ser sí mismo” que la “intención ajena”, que se introduce en nuestra biografía con el programa genético, podría representar un factor perturbador. Para poder ser sí mismo, también es necesario que la persona esté en su propio cuerpo (Leib), por así decir, como en casa” (pp.79, 80).

En esta línea, la FCE, desde su Modelo Educativo, desarrolla la competencia ética como objetivo de aprendizaje que integran el saber (área cognitiva), el hacer idóneo (área psicomotriz) y el compromiso con tal hacer (área afectiva). El desafío de la FCE es identificar en sus programas de estudios cuales son los contenidos e instrumentos didácticos, que permiten el desarrollo de la competencia “ética”, es decir, el saber aplicativo. El cual debe ser enseñado de acuerdo al ejercicio de tareas y actividades vinculadas a las Ciencias Económicas; para luego evaluarlas por medio de demostraciones y exámenes acordes a la formación del ciudadano y profesional ético.

#### **V. Conclusiones**

Los principios del Modelo Educativo y sus respectivos componentes estratégicos de la docencia, están planteados para orientar las acciones formativas del estudiante en cada uno de los escenarios, para responder con altura a la construcción de la calidad académica, de la cual la FCE se hace responsable. La elaboración del modelo implica la realización de un extenso ejercicio de búsqueda y generación de ideas para hacerla más funcional y más sensible a las demandas sociales como corresponde a una institución de carácter público. Finalmente, la FCE vincula los componentes estratégicos hacia la vigilancia permanente de los procesos de avance del conocimiento, de las dinámicas del mundo laboral y de las nuevas exigencias del contexto de políticas nacionales e internacionales. Todo ello enmarcado en la capacidad de su propia autonomía y autorregulación de sus procesos educativos para ser capaz de responder con la calidad que se merece la institución, las personas y el país.



## **VI. Bibliografía**

- Política de la UNA ratificada por Acta N° 2 Resolución N° 4 del 27 de abril de 2016
- Plan Estratégico 2016-2020 de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA
- Jacques Delors y otros. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación superior para el siglo XXI
- Informe final del Proyecto Tuning para América Latina 2004-2007